

	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	ABS-FOR-37
		VERSION 01
		15/09/2017

CONTRATO Nro. 58 DE 2017

OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, INSECTOS RASTREROS, VOLADORES, ROEDORES Y MURCIÉLAGOS DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS DONDE FUNCIONA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y COMERCIAL, ASÍ COMO BODEGAS DE ELEMENTOS, ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.- PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ

CONTRATANTE: AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

CONTRATISTA: ORLANDO RAMIREZ ARCE
NIT 19'193.133

Entre los suscritos, LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA identificado con la cédula de ciudadanía N° N°11.798.170 de Quibdó, quien en su carácter de Director de proyecto de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., obra en nombre y representación de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., con fundamento en la delegación que le fue otorgada mediante Circular 43 de 2014 y ORLANDO RAMIREZ ARCE, identificado con la cédula de ciudadanía Nro19.193.133, que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, proceden de común acuerdo a la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO, la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

- 1. OBJETO DE LA PRESENTA ACTA.** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 del Decreto 08 de 2017, y en las estipulaciones de la Solicitud de Oferta y el contrato, se procede a efectuar liquidación del Contrato Nro. 58 de 2017, conforme se consigna a continuación.
- 2. PLAZO.** El plazo inicial del contrato fue de cinco meses (5) meses, contados desde 11 de septiembre de 2017 al 10 de febrero de 2018.
- 3. ENTREGA DE LOS BIENES U OBRAS:** N/A
- 4. VALORES DEL CONTRATO**

Valor de aceptación de contrato. El valor total por el cual AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. aceptó la oferta a ORLANDO RAMIREZ ARCE, es de OCHO MILLONES

	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	ABS-FOR-37
		VERSION 01
		15/09/2017

146

DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE(\$8'276.451), con IVA, en SMML equivalente a 11.22

Valor modificaciones. N/A.

Valor reajustes. N/A.

Valor total final del contrato. Se ejecutó por es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$8.276.451), con IVA.

Valor adeudado a EL CONTRATISTA. Actualmente NO se le adeuda al contratista ningún valor asociado a los ítems o conceptos objeto del contrato.

Valor adeudado por EL CONTRATISTA a Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. Actualmente NO se le adeuda a AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. ningún valor asociado a los ítems o conceptos adjudicados en el contrato.

GARANTIAS: Por este contrato se constituyeron las siguientes pólizas: AA017975 por el cumplimiento del contrato, por la calidad del servicio, por pago de salarios y prestaciones sociales

- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES:** El Contratista declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato Nro. 58-2017, sus modificaciones y la presente acta de liquidación. En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., quedan a paz y salvo entre si por concepto de las obligaciones contraídas por medio del citado contrato. Se excluyen las reclamaciones que de conformidad con las disposiciones legales tiene derecho a hacer la empresa.
- PERFECCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.
- GASTOS DE FORMALIZACIÓN:** Son por cuenta de EL CONTRATISTA los gastos que ocasione la formalización de esta Acta de Liquidación, incluido el pago de los impuestos a que hubiere lugar.
- ANEXOS:** Se anexa "Resumen para Liquidación Bilateral del Contrato", que hará parte de esta acta de liquidación y el informe de administración del contrato suscrito por el Administrador.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	ABS-FOR-37
		VERSION 01
		15/09/2017

La presente acta presta mérito ejecutivo para los efectos legales o judiciales a que hubiere lugar.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación en el Municipio de Quibdó, el día 12 de diciembre de 2018

LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA

Director Proyecto

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

GLORIA YACIRA RAMIREZ BERMUDEZ

Administrador

ORLANDO RAMIREZ ARCE

Contratista

Proyectó: Gloria Ramirez / Profesional Proyecto

Revisó: Julia Arias / Líder Proyecto Gestión Comercial